

Evaluación para la mejora continua de la educación

Francisco Miranda López - *Mejoredu (México)*

Resumen

Este artículo presenta las características principales del nuevo modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral que ha impulsado la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), para convertir a la evaluación en una verdadera herramienta para la mejora continua de la educación, sustentada en el diálogo, la comprensión y la participación de los diversos agentes educativos de acuerdo con sus contextos, necesidades e iniciativas. Se describen brevemente las críticas a la evaluación educativa, así como el marco normativo y las características principales del nuevo modelo que está orientado a fortalecer la Nueva Escuela Mexicana.

Palabras Clave: *Evaluación diagnóstica - Evaluación educativa - Mejora continua en la educación - Mejora educativa*

Introducción

En el marco de la reforma educativa impulsada por el actual gobierno de México, a Mejoredu se le asignó la atribución de realizar evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales, que consistirán en "...procesos mediante los cuales se formulan juicios fundamentados en evidencia, sobre las cualidades de los actores, instituciones o procesos del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de contar con una retroalimentación que promueva una acción de mejora en la educación" (Secretaría de Gobernación, 2019, Artículo 18).

Mejoredu se dio a la tarea de revisar y analizar, de manera crítica, las tendencias y marcos de referencia prevalentes sobre evaluación educativa, y proponer nuevas perspectivas de trabajo acordes con las necesidades del Sistema Educativo Nacional (SEN) y las nuevas disposiciones normativas y de política educativa. Como resultado de ello, se construyó un nuevo Modelo de Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral (MEDFI) con la finalidad de hacer de la evaluación una verdadera herramienta al servicio de la mejora continua de la educación.

Este artículo describe brevemente las críticas a la evaluación educativa, así como el marco normativo y las características principales del nuevo modelo de evaluación impulsado por Mejoredu orientado a fortalecer la Nueva Escuela Mexicana y la nueva propuesta curricular para educación básica y media superior.

Críticas a la evaluación educativa

Desde hace algún tiempo, la evaluación educativa ha sido atravesada no solo por la crítica académica, sino también por la crítica social y la crítica política. Por ejemplo, son conocidos los debates y las censuras que han merecido las estrategias internacionales de evaluación de los aprendizajes, como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) o los cuestionamientos que se han planteado a los sistemas nacionales de evaluación, basados en criterios estandarizados y que han privilegiado más la rendición de cuentas que el uso pedagógico de sus resultados.

También, son conocidas las críticas a la evaluación docente por sus limitaciones para valorar la complejidad de la tarea que desarrollan las y los maestros en sus contextos específicos, así como la crítica a su carácter punitivo y su poca sen-

sibilidad para reconocer los saberes y prácticas docentes como fuente fundamental de cambio y mejora educativa.

Igualmente, es conocida la controversia sobre la manera en que se ha venido realizando la evaluación de los planteles escolares orientados por esquemas gerenciales vinculados a procesos de acreditación a partir de las denominadas familias de normas estandarizadas de calidad.

Los análisis críticos de estas tendencias, demuestran que esta forma de evaluar y esa manera de concebir a la educación entró en crisis por diversas razones: 1) porque las escuelas no son empresas sino instituciones de cultura; 2) porque los agentes educativos, en especial las y los docentes, no son sujetos de productividad, sino agentes de socialización, constructores de saberes y promotores de equidad; 3) porque las y los estudiantes no son receptores mecánicos de conocimiento, sino aprendices críticos, mentes abiertas y fuente de experiencias posibles; y 4) porque los sistemas educativos tienen que atender una diversidad de contextos y condiciones: no solo persiguen excelencia sino, al mismo tiempo, equidad educativa y justicia social.



Una nueva perspectiva de evaluación

El MEDFI ha recogido la crítica académica, social y política que se ha realizado en torno a la evaluación educativa, a efecto de formular una nueva propuesta que permita replantear, resignificar y desarrollar una nueva perspectiva de evaluación educativa. Este ejercicio de análisis, si bien ha sido radical en muchos aspectos, también ha sido sensible a reconocer los avances logrados, a efecto de generar una nueva matriz conceptual y operativa que la haga viable y genere una ruta progresiva y gradual de consolidación y desarrollo.

Para Mejoredu, la evaluación no puede ser un fin en sí misma; por el contrario, tiene que ser una herramienta al servicio de la mejora continua a partir de tres principios fundamentales: 1) reconocer la importancia de las y los diferentes agentes educativos en el desarrollo de diagnósticos que consideren las características de su propio contexto y sus capacidades para enfrentar los desafíos educativos; 2) promover la colaboración y el diálogo entre agentes educativos para comprender y participar en los procesos y resultados de la evaluación, así como aportar insumos que permitan retroalimentar a las comunidades escolares y detonar cambios orientados hacia la mejora; y 3) reconocer e impulsar que

la evaluación, al mismo tiempo que fortalece las prácticas educativas que se desarrollan en el aula y las escuelas, también apoye la coherencia, direccionalidad y eficacia del SEN hacia una educación con justicia social (Mejoredu, 2022).

La evaluación orientada hacia los procesos educativos impulsará de manera central la autoevaluación y la coevaluación de las y los agentes educativos para fomentar el diálogo y la comprensión, así como la solución de sus problemas, y con ello, valorar las aportaciones que para la mejora generen sus propias iniciativas, prácticas y experiencias.

La evaluación educativa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)

Los planteamientos centrales del MEDFI son consistentes con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y del nuevo Plan y Programa de estudios para la educación básica (PE 2022), donde se señalan, de manera explícita, diversos rasgos que deberán promoverse para que la evaluación sea parte del proceso formativo: retroalimentar; aprender de los errores; fomentar el diálogo y la reflexión;

considerar la realidad de las y los estudiantes (en el aula, la escuela y la comunidad); promover la participación de los estudiantes y otros actores escolares; priorizar la observación y reconocer que las valoraciones son siempre provisionales porque están en cambio constante (SEP, 2023).

En atención a los nuevos planteamientos curriculares, el MEDFI prevé diversos espacios de articulación e integración. *Un espacio central consistirá en comunicar, poner en contacto estrecho, de manera ágil y oportuna, a la enseñanza y al aprendizaje*, al permitir ajustar, adecuar e innovar los propósitos de la enseñanza de acuerdo con las necesidades, condiciones y potencialidades de las y los estudiantes.

Otro espacio fundamental será la articulación entre la formación continua de las y los docentes y su práctica, es decir, entre sus saberes, conocimientos y experiencias y los desafíos que enfrentan todos los días en el aula.

Finalmente, otro espacio central de trabajo será el que permita *retroalimentar a la gestión que realicen las escuelas y sus resultados*, al mejorar continuamente las condiciones, los ambientes escolares y sus resultados educativos.

Con base en el trabajo, coordinado con la Secretaría de Educación Pública y los titulares de educación de cada uno de los estados, Mejoredu diseñó y puso en marcha la evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los estudiantes a inicios de los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023, en las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética, de segundo a sexto de primaria y de primero a tercero de secundaria, con la finalidad de retroalimentar a cada docente, respecto de los aprendizajes de su grupo. Adicionalmente, se ha generado información agregada a nivel nacional y estatal a efecto de ofrecer insumos para que las Autoridades Educativas Estatales y Federales definan políticas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Además, Mejoredu ha venido trabajando en diversas acciones orientadas a fortalecer la evaluación formativa en el aula, así como herramientas para apoyar la autovaloración diagnóstica de las y los docentes en educación básica, en congruencia con la propuesta curricular de educación básica. Asimismo, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, se lleva a cabo la estrategia de Autoevaluación

Institucional de Planteles Escolares de EMS, con la finalidad de apoyar los procesos de mejora orientados por el nuevo marco curricular de este nivel educativo.

Con esta perspectiva, y en apoyo a la consolidación del nuevo proyecto educativo impulsado por el actual gobierno de México, Mejoredu pondrá en marcha nuevas propuestas de evaluación diagnóstica de los aprendizajes de las y los estudiantes, de la práctica docente y de las condiciones y procesos escolares con un enfoque formativo e integral. Se continuará con la generación de diagnósticos en temas fundamentales, pero también se buscará ahondar en el reconocimiento de experiencias relevantes de intervenciones institucionales y procesos de mejora impulsados por las propias comunidades escolares.

Referencias

- Secretaría de Gobernación (2019, 30 de septiembre). Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación. Diario Oficial de la Federación.
- SEP (2023). *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*.
- Mejoredu (2022). Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf

Ficha del autor

Francisco Miranda López:
francisco.miranda@mejoredu.gob.mx

Doctor en ciencias sociales por el Colegio de México, maestro en sociología política por el instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora y licenciado en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el 2002 a la fecha. Actualmente es Titular de la Unidad de Evaluación Diagnóstica de Mejoredu.

Nueva Educación Latinoamericana